

EL AMIGO VERDADERO DEL PUEBLO,

FUNDADOR:

DON FÉLIX LÁZARO GARCÍA.

PERIÓDICO CATÓLICO.

DIRECTOR:

D. CARLOS DE LECEA Y GARCÍA.

*Popule meus qui te beatum
dicunt ipsi te decipiunt.*

ISAI. CAP. 3. V. 12.

SALE

LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

*Justitia elevat gentem; miseros
autem facit populos peccatum.*

PROV. CAP. 14. V. 34.

Se admiten suscripciones en la imprenta de este Periódico.—Precio de la suscripción en toda la Península 4 rs. al mes.

EMPRÉSTITOS Y DEUDAS, Ó LA MEMORIA DE FIGUEROLA.

El Sr. Figuerola ha publicado, según ofreció en las Cortes, la memoria relativa al estado general de la Hacienda.

Encaminado ese documento á defender la funesta administracion del desgraciado ministro, escusado es decir, que desde la primera hasta la última de sus innumerables palabras se hallan impregnadas de un espíritu de apasionamiento tan subido y de un tinte de optimismo tan singular, que no es posible concluir su lectura sin que el ánimo se sobrecoja de lástima y tristeza al ver como se evapora la fortuna pública sin beneficio alguno, y como se fascina y se adormece la opinion de un pueblo cándido cual pocos, con frases y conceptos hábilmente combinados, á fin de que las dilapidaciones del liberalismo no aparezcan en su repugnante desnudez.

Con ánsia esperabamos, como todo el que se interesa por la prosperidad de la patria, la enunciada memoria. Su exámen ha venido, sin embargo, á producirnos el mismo ó parecido efecto que los documentos publicados con harta frecuencia por los gestores y administradores de compañías anónimas arruinadas, cuando, para acallar los murmullos de la opinion que atribuye la ruina á impericia ú otras peores causas, acuden á la prensa periódica, y en sendos comunicados llenos de guarismos, hipérboles y cálculos exagerados de ventajas y utilidades en el porvenir, ofuscan hábilmente á los asociados, para que sus bolsillos no echen muy de menos las pérdidas positivas que ya alcanzaron, y de que jamás se resarcirán.

No es posible juzgar de otro modo el escrito del Sr. Figuerola. Con el desenfado que caracteriza al Necker progresista de similor, recurre

este hombre público, de infausta memoria, á su costumbre habitual de acusar á los que le precedieron para disculpar sus propios actos, bien así como si por tal medio creyera encontrar la absolucion de sus errores financieros, ó la simpatía del vulgo patriotesco que á trueque de oír un himno favorito, vestir uniforme y hacer de soldado, se cuida muy poco del estado de la hacienda, de tan vital importancia para el país.

Lanzada la acusacion, ó lo que es lo mismo, indicado exageradamente el afflictivo estado de la situacion rentística en 1.º de Octubre de 1868, se ocupa en seguida el incomparable ministro con la pasion mas extraordinaria de sus primeros empréstitos, de los presupuestos, de los déficit, de la situacion del Tesoro, del estado de la deuda, de los ingresos, de la distribucion de fondos, de la intervencion y de los trabajos administrativos, concluyendo por asegurar que el mal de la hacienda, si bien grave y de difícil curacion, no es ni con mucho el de la bancarota, y que siguiendo el camino por él emprendido, se salvará la crisis, y se entrará en las vias de prosperidad que la nacion tiene derecho á esperar.

Solo en tiempos de completa perturbacion como los presentes, se pueden sostener en serio semejantes errores. ¿Por dónde se figura el Sr. Figuerola que su ruinoso sistema ha de salvar el crédito nacional, siendo así que lo único que ha logrado hasta hoy ha sido empujarle presurosamente en un abismo sin salida? ¿En qué libros de economía ha aprendido S. S. que quien tiene un ingreso de veinte y gasta mil, y para gastar estos mil se vé precisado á recurrir á préstamos y mas préstamos, cada dia mas usurarios, logrará por este camino la suspirada prosperidad? Por Dios, Señor Figuerola, que esto es muy duro de digerir, aun para estómagos revolucionarios. La hacienda nacional, diga

o que quiera el ministro catalan, no tiene salvacion, si los gastos públicos no se reducen presurosamente al nivel de los verdaderos ingresos; la hacienda española se estrellará muy pronto en la bancarrota, sino se pone muy pronto un dique poderoso é inquebrantable al abuso de los empréstitos; la hacienda de España quedará relegada á no tardar al recuerdo de la historia, sino se cierra de una vez para siempre el libro de la deuda, donde el liberalismo ha escrito durante muchos años las sumas fabulosas que el crédito le proporcionaba á manos llenas para sus despilfarros, á costa del país, á quien ha engañado y empobrecido, ofreciéndole una felicidad que de dia en dia se aleja mas y se hace mas imposible.

Que el Sr. Figuerola haya encontrado muchas ó pocas dificultades en su departamento; que su habilidad sea mayor ó menor para defender sus actos y acusar los de otros; que se forme mas ó menos ilusiones acerca del porvenir, y que escriba mejor ó peor sobre la multitud de materias de que se ocupa en su escrito, cosas son que interesan muy poco ó nada al país. Lo que le interesa verdaderamente es saber si el gobierno que rige sus destinos en nombre de una revolucion que tan pomposas ofertas le hiciera en hacienda como en todo, es mas barato ó menos gastador que los que le precedieron; y en este punto la memoria del Sr. Figuerola viene á demostrar de un modo evidente claro é indudable que, lejos de amenguarse la enfermedad dilapidadora del liberalismo, se ha aumentado de un modo exorbitante en los veinte meses de su dominacion hasta hoy.

En 540.369.236 pesetas ó sean 2161.476.944 reales gradúa el Sr. Figuerola la suma de créditos exigibles al Estado, cuando el gobierno revolucionario se hizo cargo del poder. Pues bien; ya que los gobernantes creyeron oportuno recurrir al crédito para solventar esta suma, era lo natural que se hubieran limitado á negociar el empréstito ó empréstitos suficientes para saldarla, introduciendo en los presupuestos ordinarios las economías indispensables, á fin de que en lo sucesivo no se volviera á incidir en los mismos despilfarros que habian echado en cara á la situacion que derribaron. Contra lo que era de esperar de los que en el programa de Cádiz anunciaron con tanto énfasis la regeneracion de la Hacienda, son tantas y de tan grande importancia las operaciones de crédito por ellos realizadas y en vias de realizacion que espantan y asombran sin poderlo remediar. Formemos la cuenta con arreglo á la memoria del Sr. Figuerola:

Empréstitos realizados.

- 1.º 5.000.000 de pesetas aceptadas por la Junta revolucionaria de Madrid, y que el Banco de España tenia convenidas con el gobierno derrocado en Setiembre.
- 2.º 5.500.000 pesetas anticipados por el mismo Banco Tesoro.
- 3.º 500.000.000 de pesetas de la negociacion de bonos del Tesoro.
- 4.º 100.000.000 de pesetas de la negociacion ajustada en 23 de Noviembre de 1868 con los Sres. Rotschil de París y Lóndres.
- 5.º 250.000.000 de pesetas del empréstito, llamado de los mil millones, autorizado por ley de 1.º de Abril de 1869.
- 6.º 442.419.025 pesetas próximamente, ó sean 1.696.761 libras esterlinas de la negociacion hecha en 28 de Abril último con los Sres. Rotschil sobre el producto de las minas de Almaden por espacio de treinta años.

Empréstitos anunciados.

- 1.º 200.000.000 de pesetas que se emitirán en billetes del Tesoro desde 3.000 hasta 48.000 reales en virtud de la autorizacion que se pide á las Cortes.
 - 2.º » La operacion de crédito sobre las salinas de Torrevieja autorizada ya por las mismas Cortes, y que el Sr. Figuerola negocia al presente con el Banco de París por cantidad aún indeterminada.
- TOTAL 1.402.919.925 pesetas, ó sean 4.411.676.100 reales sin contar lo que se obtenga sobre las salinas de Torrevieja.

Es decir, que para pagar dos mil cien millones á que ascendian los créditos exigibles cuando triunfó la revolucion, ha contraido deudas la misma revolucion por valor de cuatro mil cuatrocientos once millones, ó lo que es igual ha hecho un gasto extraordinario (además de la recaudacion ordinaria de los presupuestos), de

la exorbitante suma de dos mil doscientos cincuenta millones. Unido á esta suma el importe de los ingresos ordinarios durante los veinte meses á que se contrae la memoria del Sr. Figuerola, no es aventurado asegurar que en dichos veinte meses viene á gastar la gloriosa, mas de cinco mil millones, omision hecha de los dos mil ciento y pico que ha tenido que pagar por la deuda exigible en Octubre de 1868.

Enorme es en verdad la suma de millones gastados por los Septembrinos en tan corto periodo; pero es mas enorme aun la consideracion de que á pesar de tan fabulosos dispendios, se hallan sin cubrir las obligaciones mas sagradas. Exigir al país con toda puntualidad los ingresos, cargarle además con una deuda espantosa, y tener en descubierto los haberes del Clero, las inscripciones de los pueblos, las pensiones de los cesantes, viudas y retirados, una gran parte de los créditos de los contratistas de obras y servicios públicos, y otra no pequeña porcion de los intereses de la deuda, es una anomalía que nuestro pobre entendimiento no alcanza á comprender, aun cuando, salvando como desde luego salva la buena opinion de los encargados de administrar la hacienda, lo atribuya solo á errores de cálculo ajenos á su voluntad.

Ya que el Sr. Figuerola ha dedicado tanto tiempo y tanto espacio á defender sus actos, ha debido dar algunas mas esplicaciones acerca de las causas por las cuales la revolucion no puede cumplir lo que ofreció. Esto es lo que el pueblo desea; ventajas, resultados positivos, disminucion de los impuestos, economías y ahorro en los gastos públicos; lo demás son palabras que á nada conducen, es perder lastimosamente la oportunidad de remediar los males de la hacienda; es contribuir sin saberlo á hacerlos mas graves y profundos; es hacer alarde de habilidad para encubrirlos y confesar impotencia para remediarlos; es en una palabra continuar, bajo las apariencias seductoras del deseo de entrar en buen camino, la série de costosos errores inaugurados hace treinta y siete años, el desbarajuste, el caos, la consuncion de cuantos recursos hay en el país, sin provecho y sin utilidad alguna. Imitando el ejemplo del Sr. Figuerola que consiste en hipotecar todo lo negociable para vivir *trampa adelante* cualquiera puede ser ministro de Hacienda: no es esa, sin embargo, la manera de levantar el crédito de un pueblo; no es de ese modo como proceden los grandes hacendistas.

¿Qué juicio formará la posteridad de los hombres y el sistema que para atender á los gas-

tos fabulosos de su capricho no idearon mas medios que vender propiedades, emitir papel, hipotecar riquezas, recibir á préstamo cuanto dinero se los vino á las manos, y deber á todo el mundo, sin cuidarse para nada del porvenir? No tienen toda la culpa los que tan desgraciadamente manejan la fortuna pública: gran parte de ella la tienen los que la ven y pudiendo remediarla lo toleran; los que tan fácilmente se dejan seducir por una memoria de cálculos magníficos para lo futuro, sin echar de ver la espantosa realidad del presente; los que no han aprendido aun á conocer que por semejante camino la bancarrota y con ella la miseria general son seguras é inevitables. Eso es lo que España tiene que agradecer á los que la vienen manejando hace mas de siete lustros, en nombre de unos principios disolventes en lo moral y ruinosos en lo rentístico: ¡quiera Dios que acabe de conocer pronto á los empíricos y charlatanes que á tan mal estado la han conducido!

C. de L. y G.



¡OJO ALERTA!

Los fragores subterráneos y los temblores de tierra en las cercanías de un volcan, han sido siempre los síntomas precursorés de la erupcion. Temerario seria, pues, desentenderse de los avisos de la naturaleza; y la prudencia aconseja en tales casos tomar oportunas precauciones salvadoras, que no es el Herculano, ni Pompeya el asilo mas seguro contra las lavas del Vesubio, por mas que la pintoresca campiña ostente la lozanía del viñedo que destila el delicioso *lacrime-christi*.

Nuestra tarea como periodistas es analizar los hechos, observar las tendencias y dilucidar las razones en que basamos nuestros juicios: al lector toca apreciarlos con su propio criterio para formular los suyos.

Desde que imperó la revolucion, la democracia triunfante estableció su poder discrecional sobre las ruinas de la monarquía derribada. De cambio tan radical, sin plan preconcebido y sin una voluntad bastante poderosa é inteligente á la vez, que imprimiera al nuevo orden de cosas acertada direccion, necesariamente habian de surgir hondas perturbaciones sociales; mientras no se consolidara un gobierno fuerte que con pensamiento fijo y mano briosa empuñara las riendas del Estado, restaurando el principio de autoridad que los perturbadores lograron abatir, sin haberlo podido levantar. En el seno de la prolongada é impotente interinidad que estamos atravesando, llamada á terminar por un choque violento, la estadística criminal habia de ser naturalmente

el barómetro que marcara los grados de moralidad de la era revolucionaria. Así es, que la enumeración de los delitos denunciados constantemente por la prensa no nos sorprenden, aun cuando los lamentamos.

Los primeros rumores de raptos de niños, los acogimos simplemente en el sentido de una variante del robo por medio del secuestro; sistema que hace años se viene poniendo en práctica, exigiendo escandalosos rescates á las familias atribuladas. Por lo tanto, lo sorprendente no era el delito considerado en sí mismo, sino su frecuente repetición y la osadía de los delincuentes al perpetrarlo, indicio seguro de la impunidad que los alienta. En corroboración de lo dicho, hace pocos días que á imitación de los vándalos griegos, unos bandoleros secuestraron en el campo de San Roque á dos ingleses, cuyo paradero no se ha podido rastrear, á pesar del empeño del gobierno estimulado por las reclamaciones de Inglaterra.

La idea del crimen repugna siempre á la moral y al buen sentido; cuando afecta á la seguridad individual en el seno de la colectividad produce fundada alarma; pero si llega á impresionar á los padres, hasta el extremo de creer que la seguridad de sus pequeños depende de un leve descuido, la excitación, particularmente en la vehemencia de las madres, no tiene límites, pudiendo dar margen á funestísimos excesos. Esto es lo que suponemos ha sucedido en Madrid, y se explica perfectamente.

Lo que es aventurado explicar, lo que no se concibe aun cuando se toque, lo que revela el refinamiento de la perversidad, es el satánico designio de soliviantar el ánimo de las clases menos ilustradas, hiriendo las cuerdas más sensibles del corazón humano, para lograr por medio del extravío, nacido de un sentimiento sublime, lo que nunca podría conseguirse empleando directamente el aliciente del crimen.

Es sabido que en los grandes cataclismos sociales, hombres desalmados suelen explotar las grandes calamidades públicas en pró de la realización de una idea ó de los intereses de un partido político. Sostener lo contrario, sería negar la autenticidad de la historia ó confesar paladinamente que no se conocía. Ahora bien, ¿Podría calificarse de cabilosidad, la sospecha de que abocados, como estamos, á una crisis, en la que para resolverla todas las parcialidades se aprestan á romper lanzas, á falta de calamidad real que explotar, tratarán algunos de producir una artificial por los medios indicados? Las ambiciones revolucionarias de todo son capaces, y así lo atestigua la historia con caracteres de sangre.

Nunca hubieramos dejado correr la pluma en el sentido que hoy lo hacemos, á no considerarnos con el derecho y en el deber de hacerlo así, en vista de las especies vertidas en las cortes por personas que disponen de los medios posibles para conocer y depurar los hechos, así como tienen la obligación de cortar el mal en su raíz.

En la sesión del 30 de Mayo, el Sr. Rebullida dirigió una pregunta al gobierno sobre los rumores de raptos de niños que alarman al pueblo de Madrid. El Presidente del Consejo de ministros contestó «es indudable que la alarma existe; pero el Gobierno sabe que es infundada.» Acto continuo, el Sr. Moreno Benitez hizo un minucioso relato de las ocurrencias, afirmando que el único caso que constaba en el Gobierno de su cargo, es el de la niña que hacia ocho ó diez días desapareció en la calle de la Gorguera. Refirió el tumulto producido en la calle de Embajadores y las indagaciones practicadas por sí mismo, sin que haya resultado el menor fundamento para semejante excitación.

Seguidamente añadió «es indudable que hay en el fondo la intención de producir alarma; y en comprobación de esto diré: que en las oficinas del gobierno se han presentado dos ó tres personas diciendo en el negociado de orden público; «mi niño se ha perdido.»—¿cómo se llama V?—F. de tal.—¿En dónde vive V?—En tal parte. Pues bien, en esas casas no aparecen los denunciadores de estos hechos; por lo tanto es de suponer que en esto haya alguna intención. De donde venga y si tiene más ó menos importancia, no lo sé.»

Hasta aquí, la manifestación hecha por el mismo Gobernador de Madrid; pero lo grave para nosotros es, que el Sr. Rebullida en otra nueva pregunta encareciera al Sr. Moreno Benitez el mismo celo que habia tenido hasta entonces en la cuestión, para descubrir los autores de la alarma, *pudiéndole servir de norma el que se acusa, (por los alarmados se entiende) de esos hechos á protestantes, judíos, franc-masones etc., etc.*

Ahora bien, Sr. Rebullida, no cabe la menor duda que los alarmistas existen, porque así consta oficialmente en el Gobierno civil. V. cree que la norma para dar con ellos, es atenerse á las acusaciones del pueblo; pero como nadie concita contra sí los odios populares, es de inferir, según V., que las sospechas han de recaer en los que no sean protestantes, judíos, franc-masones etc. etc. Mucho sentimos los etcéteras de su señoría, porque si los hubiera descifrado, hubiéramos podido precisar todas las excepciones. Sin embargo, V. no nos culpará de profanar el santuario de su intención, si nos permitimos traducir los etcéteras

designando por sospechosos á los C... y con la mira de imitar la circunspeccion de V., nos valemos de la C seguida de puntos, que por decir mucho nada dice, pues lo mismo puede significar, calvinistas que católicos, cuákeros que coptos etc., etc. Esto parecerá enigmático á los estraños; pero nosotros nos entendemos y basta.

Lo dicho se refiere á una simple apreciacion de V. ahora va la nuestra, para lo cual nos asiste igual derecho que á cualquiera.

Supongamos que se prepara una cruzada contra los C... mas acentuados y mas caracterizados, porque asi convenga á los protestantes, judíos, franc-masones etc., etc.

Siendo los C... mas numerosos que sus arteros enemigos, estos proyectan con astucia fascinar á los C... menos ilustrados, para debilitar la accion de los mas y digan: hagamos creer que los fanáticos de la comunión no reparan en medios, sin esceptuar los crímenes mas horrendos, con tal de sojuzgar la sociedad: si logramos nuestro intento, los podremos esterminar impúnemente al grito de vivan los C... pero mueran los fanáticos.

¿Que le parece á V. Sr. Rebullida nuestra apreciacion? No es verdad que á la de Vd. y á la nuestra vendria de molde aquello de

Se non é vero é ben trovato.

Sea de esto lo que quiera, nosotros prevenimos á nuestros amigos que los rugidos se oyen, el pavimento oscila y una espiral de humo, corona el crater de la interinidad, con que

¡Ojo, alerta!

A. G.

MARIA, VIDA, DULZURA Y ESPERANZA

NUESTRA.

María, fiel al encargo, que recibiera de los cárdenos lábios de su agonizante Hijo al pié de la cruz en la cumbre del monte Tarpeyo, ha sido siempre la mas sábia, la mas solícita y oportuna providencia de la humanidad. Cuando esta mas ha necesitado del cielo, mas ha hecho por ella María desde el cielo. Cuando en la tierra apenas ha habido concierto en ningun orden de cosas, María se ha encargado, y siempre con éxito felicísimo, de ausentar sólidamente las basas de todas las existencias racionales, conjurando todos los peligros, y ostentando esplendorosa la innegable omnipotencia de su intercesion. En las circunstancias mas difíciles porque pueden haber atravesado las sociedades, siempre, *matando ella sola todas las heregias en el universo mundo*, ha disipado cuantas nubes abortára el envidioso averno preñadas de esterminio; y cuando la tempestad ha rugido desquiciada y furiosa, constantemente ha brillado

María como placidísimo Iris de paz en el horizonte de la vida.

Por esto los hombres imploraron todos á María con amor y esperanza. Por esto los altares de María se elevaron desde la edad romota en las playas helenas, en los montes galos y en las floridas márgenes del Ebro, y los corazones se rindieron á sus encantos, y los pueblos cantaron sus alabanzas. Donde aparecia su imagen pura se aterraban los ídolos sangrientos, se sembraba la fé, nacia las virtudes, y las selvas de las tribus incultas se convertian en moradas de paz y de amor. Si en los pueblos iluminados ya por el cristianismo tendia sus negras y asoladoras alas la cobarde duda, la fria indiferencia ó la negacion rebelde, una simple aparicion de María, disipaba luego todas las nubes de la incredulidad, como espanta el sol con su luz las tinieblas de la noche. María esperó que todas la generaciones la llamarian bienaventurada, porque desde el principio se propuso ser el refugio del desconsuelo, el amparo del dolor y el escudo de todas las virtudes. ¿Ha sido María defraudada en su esperanza? No: porque ella fué siempre la dulce esperanza de los hombres.

En efecto. Si leemos la historia del cristianismo el culto de María se nos ofrece caracterizando con su mayor ó menor efervescencia las épocas mas notables en prosperidad ó en decadencia de la vida de los pueblos. Estudiando la vida pública y aun la privada de los católicos, es de admirar cuantas salutations marianas la esmaltan cual hermosísimas flores, llenas de fragancia. Si viajamos por las campiñas, apenas hacemos la jornada de una hora sin que llame nuestra atencion algun santuario ó ermita en donde recibe hoy ó ha recibido en dias mejores culto la Santa Madre de Dios en una de sus innumerables Imágenes, de las que cada una es un monumento histórico sobremanera honroso para la pátria, una fuente de inspiracion para el poeta y el artista, un lugar de refugio para los pueblos comarcanos y un libro inmortal en que los próximos moradores y los transeuntes leen en caracteres de beneficios recibidos sin cesar, sus deberes de respecto de veneracion y gratísimo reconocimiento hácia aquel Dios, que así cuida de los hombres por medio de la mas perfecta de sus criaturas. Quien paseare las calles de ciertas poblaciones, observará abiertas en los muros de las casas pequeñas hornacinas, en que la piedad individual esponia á la pública veneracion alguna Imagen de María: verá tambien escapularios y medallas en los trajes, oirá tiernos cánticos en los talleres y los rótulos de *Ave María purissima* que pusieron los antiguos sobre las entradas

de sus casas, le dirán que María es la vida de las almas, la esperanza de los pobres y el espanto de los demonios. Entrad en un templo, y vereis que los retablos principales y lámparas mas relucientes están consagrados al culto de María. Abrid los almanaques, consultad los libros del rezo eclesiástico, examinad la educacion de las familias y todo lo vereis magníficamente saturado de obsequios á María. Por último, penetrad en las moradas de los católicos, y difícilmente hallareis una habitacion, ni casi un solo lienzo de pared, ni menos un dormitorio, que no esté adornado con estampas de María.

(Se continuará.)



Procesion y novena. En Sepúlveda se tiene puesta en novena á Nuestra Señora de la Peña, Patrona de la villa tierra; y previa licencia del Prelado, saldrá procesionalmente á las tres de la tarde del Domingo 5 de Junio, con asistencia de los Ayuntamientos y Clero del Arciprestazgo que concurrirá con las cruces parroquiales y pendones, celebrando la misa á las diez de la mañana el Sr. Arcipreste y párroco D. Antonio Bermejo. El Sermon le pronunciará D. Juan de Frutos, Capellan de la Virgen, con el fin de conseguir por la intercesion de esta Señora el agua, que tanta falta hace para los campos y para la salud.

Manifiesto. Los diputados esparteristas en número de 38 han publicado un manifiesto en que se proclama la candidatura del duque de la Victoria para el trono. El documento ha sido redactado por el Sr. Salmeron y Alonso, con poca habilidad para el candidato y con menos propiedad en el lenguaje.

Concurrencia extraordinaria. En una de las últimas sesiones de Cortes se concedió al Sr. D. Cruz Ochoa la palabra para consumir el segundo turno en contra del proyecto del registro civil. Tan escasa era la concurrencia de diputados que el orador hubo de comenzar dirigiéndose á los bancos en estos términos: «señores bancos, y Sr. Presidente, Señores Secretarios, me levanto á las ocho menos cuarto á impugnar el dictámen de la comision á propósito del registro civil.» El presidente se vió precisado á levantar la sesion, conviniendo implícitamente con el Sr. Ochoa en la censura que envolvian sus palabras á los diputados que tan poco interés muestran en ciertas cuestiones. Cuando se trata de cuestiones políticas ó personales, poco faltan los diputados de sus asientos.

Alarma. Dice un periódico de Madrid:

«Hemos oido decir que reina cierta alarma entre la milicia nacional, esperando próximos trastornos antes del día 6.

Tambien hemos oido que los jefes de la milicia habian tomado precauciones para no ser sorprendidos por un movimiento nocturno.

Se acercan graves acontecimientos; como que se acerca la cuestion de rey.»

No sabemos si tendrá relacion con la noticia de la anterior alarma, el siguiente párrafo que leemos en *El Imparcial*.

«Parece que un diputado, que á la vez es comandante de uno de los batallones de voluntarios de esta capital, reunió anteayer á los oficiales del

mismo con objeto de conocer su opinion acerca de una cuestion importantísima que en estos últimos dias está siendo objeto de vehementes y acaloradas discusiones.

Nos aseguran que el diputado á que nos referimos, quedó completamente satisfecho de la categórica respuesta que obtuvo de la oficialidad del batallon que manda.»

ULTIMA HORA.

—Tomamos de *La Regeneracion*:

Esto ya es otra cosa. El salon del Congreso está más animado. Se está discutiendo en él el proyecto de ley de procedimiento para elegir rey.

Se ha empezado, como es natural, por el voto particular del Sr. Rojo Arias, acordando primero que se le considere como una enmienda, y solo le apoye su autor, y lo combata un individuo de la comision.

Hecho lo primero, habla contra el Sr. Rodriguez (D. Gabriel.)

Dos cosas notables señalamos de su discurso.

Ha asegurado que 89 votos no darán rey; pues ningun candidato, por muchos que sean sus deseos de reinar, aceptaria la corona que le concediera solo aquel número de votos; y si la aceptaba, los diputados se opondrían (esto no se comprende mucho.)

Hilaridad y rumores en la montaña roja, y en algun otro punto de la Cámara.

He aplicado la inteligencia del art. 7.º, y segun sus palabras, en el tercer escrutinio se computan tambien para determinar la mayoría absoluta. Quizá no hemos entendido bien.

—Ayer anticipamos la noticia de que habia ocurrido un motin en Valladolid, consecuencia de las medidas financieras del sábio Figuerola.

Hoy podemos dar algunos pormenores.

A eso de la una y media, se formaron grupos ante la casa Consistorial, produciendo en toda la poblacion la alarma y sustos consiguientes.

Una comision de los amotinados presentó una esposicion pidiendo que se mantuviese el acuerdo de la junta revolucionaria, suprimiendo los consumos.

El señor gobernador de la provincia invitó en vano á los grupos á que se retirasen pacíficamente; y siendo recibido á los gritos de ¡fuera fuera! se retiró, dándoles treinta minutos de tiempo para disolverse.

Sin embargo, hasta las cuatro, en vista de que no lo hacian, y por el contrario trataban de incendiar las casetas del resguardo, no se hizo uso de la fuerza.

La guardia civil, siempre obediente y bizarra, penetró en la plaza, tratando con los mejores modos de dispersar los grupos; mas recibida á pedradas, tuvo que hacer uso de las armas, y se trabó la pelea á tiros y arma blanca, resultando varios heridos, cuyo número, que se sepa, asciende al de quince.

La tranquilidad material quedó restablecida, y la ciudad ocupada por retenes y patrullas, mientras el juzgado instruye las diligencias consiguientes.

Desahogos populares, ó manifestaciones enérgicas, como llaman á estas cosas los liberales. Estado ordinario del liberalismo, como decimos nosotros.

—Insinúan los periódicos *situacioneros* que son los carlistas los autores de la alarma promovida con los robos de niños.

Esto es indigno y tonto.

¿Quiere *La Iberia* que se le restreguen los ojos con los números del *Imparcial*, donde se daba á los robos otro origen?

Donativos para el culto de esta Santa Iglesia Catedral.

	Rs. Cénfs.
SUMA ANTERIOR.....	6192 50
D. Valentin Zurdo.....	8
Juan de Alba.....	80
Luis Martin Salcedo y Señora.....	20
Andrés Martin Valles.....	10
Epifanio Rodrigo.....	4
Sandalio Marazuela.....	20
Vicentè Olaso y Señora.....	40

Suma la suscripcion..... 6374 50

continúa la suscripcion mensual para el culto de esta Santa Iglesia.

SUMA ANTERIOR..... 1065

D. Valentin Zurdo..... 4

D. Juan Arias de Torres.....	20
Valentin Vengoa, Presbítero.....	10
Vicente Olaso.....	10
Felipa Arbaysa.....	4
Gabino Barbero.....	10

Suma total..... 1123

UNIDAD DE PENSAMIENTO.

Los individuos que componen el comercio al por mayor y menor de esta Ciudad, presentaron el dia 2 del corriente al Sr. Administrador económico de esta Provincia las bajas de sus respectivas Industrias desde 1.º de Julio próximo, pues á tal determinacion les ha obligado la excesiva cuota que quiere exigirseles por contribucion de subsidio, segun la nueva ley de 20 de Marzo de este año.

Entre las disposiciones que el Gobierno cree necesarias para acrecentar los ingresos del Tesoro y atender á las cargas del Estado, ninguna mas inoportuna que la de aumentar las cuotas de subsidio á todas las clases industriales por lo abatidas que se encuentran hace tiempo, y especialmente la dedicada al Comercio de tejidos cuya paralización

4

Sentóse el hombre, callóse
mirando su vano empeño
profundamente embebido
en su tenáz pensamiento.

—
La noche oscura, infinita
entre los pliegues del viento
de la tempestad cercana
traia furiosa el eco.

—
Miles sombras agrupaban
en sus caprichosos juegos
las siluetas de las torres,
de las casas los alerós.

—
Todo en Segovia dormía
todo yacia en silencio
la soledad en las calles,
en las moradas, misterio.

—
De cuando en cuando se vía
de una luz algun destello
cruzar rápida el espacio
desapareciendo luego.

VI. SACRISTAN DE SAN FACUNDO.

TRADICION DE SEGOVIA.

I.

Misterios.

—
Allá en la calle apartada
que hoy llaman del Mal Consejo,
calle que segun la crónica
es de muy tristes recuerdos,
si no es falsa mi memoria,
si mis cálculos son ciertos,
el primero de Setiembre
del año mil cuatrocientos
liez, y acabo con la fecha
aunque he cortado dos versos;
no sé si al fin ó principio
de la calle de mi cuento
se alzaba una pobre casa
pues en su grietado aspecto
mas bien pobre parecia
que rica, mas es lo cierto
que en su interior en un cuarto
arreglado con aseo,

de transacciones hace años es de todos conocida.

Protestando antes de respeto, no dudamos en declarar de arbitraria dicha disposicion, puesto que abunda la ley en muchos y remarcables absurdos. Absteniendonos de enumerarlos, citaremos uno, que es el relativo á las bases de poblacion, pues en las de 10.001 á 16.000 habitantes pagan igual cuota los industriales.

Segovia por el último censo resulta con 10.100 habitantes, es decir, que en relacion con otra de 16.000 pagará el esceso de una mitad más de cuota fija, ¿no es esto inconcebible? Han hecho bien á nuestro juicio, los comerciantes dejar su estado social y resignarse á tomar el que puedan, aumentando el número de los aspirantes á vivir del presupuesto, cuando tan á palo de ciego se legisla como en el caso presente ha sucedido.

Los consumidores de importancia han desaparecido de Segovia por causas que no son ahora del caso, en cambio puede asegurarse, que una tercera parte de sus habitantes son pobres de solemnidad que se han permitido tomar vecindad, merced á la libertad que disfrutamos.

El Sr. RODRIGUEZ (D. Gabriel) Diputado

antes del Sr. RODRIGUEZ (D. Gabriel) Diputado

le oblige un hombre se paseaba, un hombre bajo y obeso de una edad indefinible de rostro frio y severo, donde apenas se pintaba su agitado pensamiento.

A grandes pasos media lo interior del aposento, y si á juzgar por su cara nos fijáramos en ellos, mal de su grado se viera que eran sus muchos paseos, pues el hombre murmuraba mil veces, y hablando recio, arrugaba un pergamino que mantenía en sus dedos.

Isaac palabra me diste! reclamaba con aire fiero, maldito yo que hé creído en tú tono zalamero, un renegado palabra un placer en el infierno, son dos cosas imposibles.

Fiestas religiosas.

Domingo 5.—En la Iglesia de la Santísima Trinidad á las cinco y media de la tarde, continúa la Novena por la Congregacion del mismo nombre allí establecida; predicará el Sr. D. Florentino Montañés, Capellan castrense.

Idem.—En la capilla de San Anton á las tres y media de la tarde los ejercicios de costumbre.

Lunes 6.—Por la mañana en la Santa Iglesia Catedral predicará el Sr. Maestrescuela de la misma Dr. O. Ildfonso Infante.

Idem.—En la Iglesia de la Santísima Trinidad, á las cinco y media de la tarde, continúa la Novena arriba citada; predicando el Sr. D. Mariano Dorado, Coadjutor del Salvador.

Martes 7.—Continúa la propia Novena y predicará el Sr. D. Claudio Sancho, Coadjutor de San Martin.

Miércoles 8.—Sigue la misma Novena, predicando el Licenciado D. Miguel Arévalo, Economo del Salvador.

Segovia: Imp. de D. P. Oñero, calle Real, 42.

El Sr. RODRIGUEZ (D. Gabriel) Diputado

son dos cosas que no creo, el plazo se cumple... el plazo! como saldre de este enredo, como pagaré á D. Alvar si Isaac me niega dinero! la escomunion me persigue porque pagar hoy no puedo, mi palabra de cristiano se pisará por el suelo, ¡maldigate Dios Isaac! maldigate el mundo entero ya que en mí pesar te gozas, ya que me niegas consuelo! yo daria cualquier cosa por prolongar este término, por ocultarme ahora mismo en la boca del averno, ningun recurso me queda, hoy ningun escape encuentro, Isaac me niega su apoyo y si bien Don Mair el médico me ofreció mil veces oro, á pedirle no me atrevo, que además de ser judío es el diablo en alma y cuerpo.